

ALCALDÍA MUNICIPAL

Jesús de Otoro, Intibucá Tel. 2784-4041



alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es_

Constancia

El Suscrito Director Municipal de Justicia de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá;

HACE CONSTAR

Que en el mes de Abril del año 2020 no se realizó **EL Rol de Destazo** debido a la crisis del COVID 19 que ha mantenido el mercado con medidas de bioseguridad y las pesas o puestos de venta de carnes dentro del mercado no se han habilitado.

Dado en la ciudad de Jesús de Otoro a los 30 días del mes de abril del 2020. Firmando para constar.

> Silvano ventura Nolasco Difectos Municipal de Justicia